

Se abrió la inscripción para contratistas que quieran adherir al Fondo Compensador Agrícola

23/09/2022

Desde el 16 de septiembre, contratistas de viñas y frutales pueden adherirse al Fondo Compensador Agrícola. Esta adhesión se podrá realizar hasta el 14 de octubre próximo. Para conocer los detalles de la operatoria, desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael dialogamos con Julio Eluani, director de Contingencias Climáticas. “La idea es proteger de contingencias climáticas como heladas y granizo a los contratistas. Pare ello el Gobierno ha dispuesto este año nuevamente este Fondo Compensador Agrícola como una suerte de seguro. Por hectárea dañada al 100 % se pagarán catorce mil pesos. Esto está diseñado específicamente para los contratistas de viñas o frutales que tengan contratos homologados por la Subsecretaría de Trabajo en establecimientos registrados en el RUT. La inscripción cierra el 14 de octubre y las boletas de pago estarán disponibles desde el día 18 de ese mes. Para abonar las cuotas del aporte anual, las personas adheridas deberán esperar hasta el 18 de octubre, fecha en la que los boletos de pago se podrán descargar desde la página de Contingencias Climáticas. Los vencimientos establecidos son los siguientes: 1ª cuota: 31/10/2022; 2ª cuota: 16/11/2022; 3ª cuota: 15/12/2022; 4ª cuota: 17/01/2023 y 5ª cuota: 15/02/2023”.

Por otra parte, Eluani anunció que los valores de las cuotas “varían según el oasis, y los valores son Oasis Norte: \$862; Oasis Centro: \$862; Oasis Este: \$720 y Oasis Sur: \$862; esperamos que ingresen alrededor de doscientos ochenta

contratistas. Esto es un paliativo más para las contingencias climáticas y ha tenido buena acogida porque en definitiva es una ayuda que está altamente subsidiada, ya que pagando una cuota de \$ 862 por hectárea a una compensación de \$ 14.000, es una ayuda más que considerable”.

Con referencia al seguro agrícola, Eluani comentó que “ya cerró la inscripción, y tenemos alrededor de tres mil trescientos adherentes para superficies menores a veinte hectáreas, y aproximadamente doscientos para más de veinte hectáreas. Ahora resta esperar cómo se comporta el año, esperemos que no sea tan agresivo como otros; en la zona sur ya hemos tenido heladas y esperamos que los daños no hayan sido considerables. Pronto enviaremos nuestros peritos a tasar, ya que el funcionamiento del sistema es que, una vez ocurrida la helada, se esperan veinte días para que los frutales muestren el daño que han sufrido. En ese momento comienzan a recibirse las denuncias por daños, y a partir de estas enviamos a los tasadores para que hagan las estimaciones. Con respecto a las adhesiones, nosotros consideramos que deberían haberse presentado muchos más productores; tengamos en cuenta que se adhirieron tres mil quinientos, y la cifra potencial de productores que tienen menos de veinte hectáreas es de diez mil”.